

Política de protección sobre el Trabajo en línea

1. CONSIDERACIONES GENERALES.

Este documento integra el protocolo MH de protección de la infancia y tiene como objetivo proporcionar consejos y orientación a fin que las actividades escolares online se lleven a cabo de una forma segura para los participantes y permita cumplir con los objetivos pedagógicos perseguidos.

Es deber de la Institución garantizar que todos los alumnos bajo nuestro cuidado estén seguros y los mismos principios que se aplicarían estando en los edificios físicos del Colegio, deben aplicarse al mundo virtual o digital.

Esta política de protección del trabajo virtual online será revisada anualmente.

Todos los miembros del personal serán conscientes de que su conducta online fuera del ámbito del Colegio podría tener un impacto en su papel y reputación dentro del mismo. Las obligaciones derivadas de su función se mantienen inalterables aún dentro del marco del dictado de clases no presenciales y contacto virtual con alumnos y las familias.

En ese sentido, se pone en conocimiento de estos que tales conductas podrían generar por parte del colegio la adopción de medidas civiles, legales o disciplinarias si se determina que desprestigian a la profesión o a la institución, o si se considerara que alguna de estas conductas ha socavado la confianza en sus habilidades profesionales.

Todos los docentes son responsables de promover y apoyar comportamientos seguros en sus aulas y de seguir los procedimientos de protección en línea de la escuela.

Recomendamos ampliamente usar Hangout MEET para reuniones virtuales sincrónicas. Aunque también tenemos la opción de usar ZOOM, por su versatilidad.

2. ALUMNOS

2.1 Recaudos previos para participar de la clase:

- La asistencia de los alumnos en los meets es obligatoria. Los alumnos que por alguna razón no puedan asistir deberán mandar un email a su docente explicando los

motivos. Los alumnos que no estén presentes en la reunión serán registrados como ausentes.

- Los alumnos deben estar apropiadamente vestidos.
- Los alumnos deben estar sentados, en un espacio abierto, no pueden estar recostados ni en el baño. En lo posible, buscar un fondo neutro.

2.2 Recaudos durante la clase

- Los alumnos deben presentarse puntualmente y permanecer hasta el final del encuentro.
- Los alumnos deben tener su cámara prendida y sólo prender el micrófono al ser solicitado por su docente.
- Los alumnos deben ser los protagonistas del encuentro; solicitamos a los hermanos y/o a los padres que sólo asistan a los más chicos a conectarse y luego los dejen interactuar con autonomía, manteniéndose cerca.

2.3 Usamos las reglas Be Safe OnLine

- Los alumnos deben cumplir con los mismos criterios que en clase presencial: actitud de trabajo y participación, escucha y respeto a los compañeros, no comer durante el encuentro.
- Los alumnos deben mantener segura la información personal y de su contacto y del encuentro
- Los alumnos no pueden compartir la invitación o el link a la clase MEET/ZOOM con nadie, ni siquiera con los compañeros. Si un compañero la solicita, pedirle al docente que se la envíe por las plataformas habilitadas por el colegio para tal fin.
- Los alumnos deben reportar cualquier situación que vulnere sus derechos (ej: cyberbullying, grooming, agresiones, burlas, situaciones incómodas).
- Si los alumnos dudan de alguna persona que está conectada en el mismo espacio virtual, deben transmitirlo inmediatamente al docente y/o a los padres.

3. DOCENTES

Recaudos a observar para el dictado de las clases.

3.1 Recaudos previos.

Al igual que los alumnos, el personal deberá:

- Ubicarse en un espacio común y abierto de la casa
- En lo posible, buscar un fondo neutro.

- No se permitirá la participación de los docentes desde la habitación, ni desde el baño.
- Se debe estar apropiadamente vestido.

3.2 Recaudos a observar para el dictado de las clases.

Los docentes deben:

- asegurarse de que los alumnos conozcan las reglas de seguridad online reforzándolas durante las lecciones.
- informar que la clase podrá ser grabada para garantizar la mejora del PCP.

- Compartir información de las clases de MEET con alumnos solo a través de las plataformas en uso del colegio: mail del colegio, Google Classrooms, Moodle o Seesaw.
- Dar ingreso a los participantes de a uno.
- Bloquear la posibilidad de compartir archivos sin permiso del anfitrión
- Al terminar la reunión, asegurarse de ser el último en salir y cerrar sesión para todos los presentes, no puede permanecer una clase sin adulto.
- Está prohibido generar “breakout sessions” dentro de una misma aula virtual, para alumnos de Kinder y EP, dado que esta modalidad generaría ausencia de docente con uno/varios grupos de alumnos.
- Está prohibido el uso de las herramientas MH para un uso ajeno al PCP del Colegio Michael Ham.
- Si se presentara un solo alumno, posponer la clase. Si fuera necesario tener una clase con un solo alumno, pedir permiso a Dirección, dándole la posibilidad de ingreso y acordando con el alumno grabar dicha clase, si el alumno se negara, no se dictará la clase.
- En caso de duda acerca de cómo resolver alguna cuestión vinculada al uso de la plataforma deberá contactar con pablo.dalessandria@michaelham.org.ar
- Dar aviso inmediato en caso al superior jerárquico en caso de ocurrir alguna situación extraordinaria durante la clase virtual.

4. Encuentros individuales alumno/docente.

➤ Equipos de EOE/ Tutorías o Enlace:

Serán permitidas las reuniones individuales, siempre que se de aviso previo a la Dirección de Sección y a la familia.

Las reuniones deberán llevarse a cabo desde lugares abiertos, no habitación, no baño. Por la confidencialidad de las mismas podrán no ser grabadas.

5. PADRES

Los padres recibirán el Protocolo MH aulas virtuales para alumno.

6. FAQs

¿A quién contacto si un estudiante se angustia durante una sesión?

Contacto a EOE y dirección

¿Pueden los maestros contactar a los padres si están preocupados?

Deben avisar a dirección sus preocupaciones quienes contactan a la familia

¿Puedo bloquear a un usuario si ese usuario comienza a compartir material inapropiado en una sesión virtual?

si, reportarlo a EOE y dirección

¿Cómo hago para denunciar cualquier contenido ilegal que pueda compartirse online, tanto internamente dentro del Colegio como externamente?

reportar al comité de dirección

¿El Director puede ingresar a las aulas virtuales para monitorear las lecciones de manera ad hoc?

Si, todos los directivos pueden ingresar a los meets, salvo a las sesiones de tutoría

¿El colegio almacena datos, mensajes/MEETS para que luego puedan revisar el material si es necesario, esto se hace de acuerdo con las leyes de privacidad relevantes en el país?

si, por supuesto.